

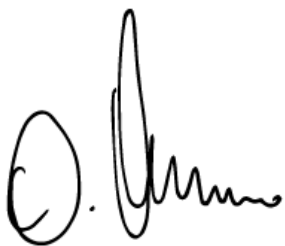
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día de la Bandera*”, que se celebra el 20 de junio de cada año en homenaje a la fecha del fallecimiento de su creador, el General Manuel Belgrano.

Córdoba, 16 de junio de 2021.-

D-24911/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA